

Dando cumplimiento a los estatutos, el **Partido Ciudadanos** cita a los integrantes del Consejo Nacional a sesiones ordinaria y extraordinaria de dicha instancia, convocadas por la **Directiva Nacional** que mandata a la presidenta de la colectividad, **María Ignacia Gómez Martínez**, a determinar estas convocatorias.

La sesión ordinaria tiene por objetivo realizar la presentación de los informes anuales de la marcha del partido que la Directiva ha de someter a su conocimiento.

Por su parte, el propósito de la sesión extraordinaria es analizar la situación de la colectividad a nivel nacional y en regiones, y, en general, conversar y adoptar toda clase de acuerdos, recogiendo inquietudes e ideas de los consejeros.

La sesión ordinaria se lleva a cabo el día sábado 10 de agosto de 2019, a las 11 horas, en Huelén 102, Piso 2, comuna de Providencia, sin perjuicio de la posibilidad de participar mediante videoconferencia o a través de un mandatario legal, conforme a las disposiciones del artículo 27 inciso final de los estatutos del **Partido Ciudadanos** .

Una vez agotada la tabla de la sesión ordinaria, se da inicio inmediatamente a la sesión extraordinaria del Consejo.

La Presidenta

